



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0446/03/20

Oficio N°: DFP/SGPARN/1294/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 07 de abril de 2020

JOSE FERNANDO BARRIOS HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Marzo de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3533/2015 de fecha 19 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 466.786 Metros cúbicos	55	372	426	22638399	22638453
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 54.916 Metros cúbicos	12	427	438	22638454	22638465
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 34.812 Metros cúbicos	10	439	448	22638466	22638475
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 113.139 Metros cúbicos	25	449	473	22638476	22638500
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, brazuelos, <i>Alnus firmifolia</i> , (Aile), 15.963 Metros cúbicos	5	474	478	22638501	22638505
"PLAN DE OCOTES", Tetela de Ocampo, P-21-172-OCO-001/15, brazuelos, <i>Arbutus xalapensis</i> , (madroño), 0.952 Metros cúbicos	3	479	481	22638506	22638508

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 18 de Noviembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
SENADOR A MORENO DE LA PUEBLA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0446/03/20

Oficio N°: DFP/SGPARN/1294/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 07 de abril de 2020

Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SU DEFENSA Y EN LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17, 18 Y 19 DEL TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 0305 AN. 5/10 EXP. 122/15 P

L2MCCP/L2LSC/ych



AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160
Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat

